



CONTRALORÍA
SOCIAL



La Contraloría Social es una práctica de transparencia y rendición de cuentas que permite vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de sus metas.

CONTRALORIA SOCIAL PROFEXCE

QUEJAS Y DENUNCIAS

Atención en la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP):

Sonia Tapia García, Subdirectora de Evaluación y Responsable de Contraloría Social.
55 36 01 16 10

CORREO ELECTRÓNICO:

stapia@nube.sep.gob.mx

quejas_denuncias@nube.sep.gob.mx

Dirección: Av. Universidad 1200, 3° piso Sección 3G, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, 03330 Ciudad de México.

Secretaría de la Función Pública

1. Denuncia Ciudadana de la Corrupción (SIDECC):
<https://sidec.funcionpublica.gob.mx/#/>

2. Vía correspondencia: Envía tu escrito a la Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública en Av. Insurgentes Sur No. 1735, Piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.

3. Vía telefónica: En el interior de la República al 800 11 28 700 y en la Ciudad de México 55 2000 2000

INFORMES

Ing. Erick Fernando Chan Morales

Tels. (934) 34 2 46 71 y 34 2 46 74

contraloriasocial@upm.edu.mx

www.upm.edu.mx

